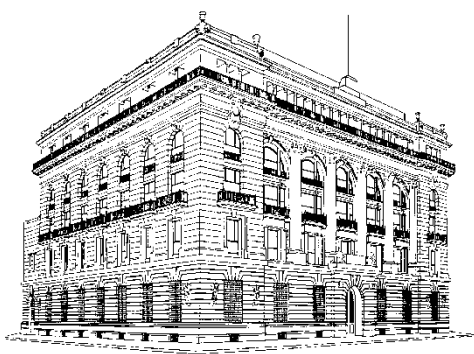


Historia del billete mexicano



BANCO DE MEXICO

ÍNDICE

I.	ANTECEDENTES	3
II.	EL BILLETE DEL PRIMER IMPERIO	4
III.	EL BILLETE REPUBLICANO DE 1823	5
IV.	LOS BANCOS PRIVADOS DE EMISIÓN.....	6
V.	EL BILLETE DURANTE LA REVOLUCIÓN DE 1910	8
VI.	EL BILLETE DEL BANCO DE MÉXICO	11

I. Antecedentes

Gracias a la enorme riqueza minera del Virreinato de la Nueva España, durante los trescientos años de vida colonial en México, el circulante monetario estuvo formado exclusivamente por monedas metálicas de oro, plata y, en menor grado, de cobre. La aparición del papel moneda en México no se dio sino hasta el siglo XIX, una vez consumada la Revolución de Independencia.

La Revolución de Independencia iniciada en 1810 trastornó el orden político y social del Virreinato de la Nueva España y provocó una profunda crisis económica, producto del abandono de las minas (pilar de la economía) y de la repatriación de capitales a la Península Ibérica. De esta manera, la falta de numerario se convirtió en un problema más de la convulsionada colonia. Surgieron entonces numerosas acuñaciones de necesidad y el primer papel moneda de México, cuando en 1813, en San Miguel el Grande, Guanajuato, aparecieron unas curiosas piezas de cartón con la denominación de medio real, de las que se desconocen con certeza sus emisores. Otro antecedente del billete mexicano lo encontramos a finales del siglo XVIII, en la entonces colonia española de Luisiana, donde se emitieron billetes de varias denominaciones.



II. El billete del primer imperio

Al consumarse la Independencia en 1821, México adoptó un gobierno monárquico encabezado por el caudillo criollo Agustín de Iturbide, quien enfrentó una severa penuria económica, producto de los once años de guerra. Para resolver esa situación, Agustín I ensayó diversos mecanismos: concedió grandes facilidades a la producción minera, recurrió a préstamos forzosos, al descuento de los sueldos de civiles y militares y al incremento de los impuestos; sin embargo, los resultados de tales disposiciones no fueron los esperados para solventar los crecientes gastos de la Corte e incluso resultaron contraproducentes, ya que incrementaron el desprestigio del Emperador. Como recurso extremo se recurrió a la emisión de papel moneda (20 de diciembre de 1822). Estos billetes son la primera emisión oficial mexicana y están impresos por una sola cara, en papel blanco de forma casi cuadrada y ostentan la leyenda IMPERIO MEXICANO. Se emitieron en las denominaciones de 1, 2 y 10 pesos.

La suerte de los billetes no fue distinta a la de las otras disposiciones dictadas por el gobierno imperial: jamás fueron aceptados por el público usuario, acostumbrado al manejo de moneda metálica; además, se prestaron a malos manejos entre funcionarios y pagadores y se sumaron a los motivos de descrédito de este gobierno. Muchas fueron las causas de la rápida caída del régimen iturbidista, pero, sin duda, el fracaso de su política hacendaria y monetaria fue fundamental.



III. El billete republicano de 1823

En 1823, México se constituyó en República Federal. El nuevo gobierno intentó enmendar los errores hacendarios del Imperio y restaurar la confianza del público en los manejos financieros del gobierno; así, terminó con los préstamos forzosos y retiró de la circulación al billete imperial, entre otras medidas. Sin embargo, la grave penuria del erario no se resolvió y se decidió, nuevamente, emitir papel moneda para el financiamiento estatal. En esta ocasión, para intentar frenar el rechazo popular a este medio de pago, se acordó imprimirlo sobre bulas papales canceladas, ya que se esperaba su aceptación dada la religiosidad del mexicano. El resultado no fue distinto al obtenido por Iturbide: el billete no gozó de la aceptación del público usuario y pronto tuvo que ser retirado de la circulación.



IV. Los bancos privados de emisión

Varias décadas hubieron de transcurrir después de los fracasos monetarios del Imperio y de la República para que se aceptara el papel moneda en México. No fue sino hasta 1864, durante el Imperio de Maximiliano de Habsburgo, cuando se retomó el proyecto emisor de billete, pero ahora bajo condiciones distintas: el responsable de la emisión sería un banco privado, El Banco de Londres, México y Sudamérica, y los billetes serían de aceptación voluntaria. En esta ocasión, el éxito del billete fue grande; incluso, en ciertos medios, llegó a ser preferido a la moneda metálica.



A la caída del Imperio y con la Restauración Republicana la emisión de billete encontró condiciones favorables, especialmente durante el largo gobierno del general Porfirio Díaz (1877-1911). Entonces se estableció, conforme a la Ley de Instituciones de Crédito de 1897, un firme, funcional y organizado sistema bancario en el que cada estado de la República contó con, cuando menos, un banco privado emisor de billete, además del Banco Nacional de México con presencia en la República entera y del de Londres y México, cuya concesión fue ratificada. Los billetes emitidos por estas dos últimas instituciones circulaban nacionalmente, en ocasiones, revalidados en las diferentes plazas de la República.



De esta manera, México adoptó al billete como medio pago de aceptación generalizada. Los billetes de estos bancos se

emitieron, con el respaldo metálico correspondiente, en denominaciones de 1, 5, 10, 20, 50, 100, 500 y 1000 pesos y eran fabricados por empresas extranjeras especializadas como Bradbury, Wilkinson & Company, American Bank Note Company y American Book & Printing Company. Al fin, el billete de banco fue aceptado por el público usuario.

V. El billete durante la Revolución de 1910

La Revolución antiporfirista iniciada en 1910 habría de llevar a México, nuevamente, la escasez de numerario y el descrédito del billete de banco. Con la lucha armada se retiraron de la circulación enormes cantidades de moneda metálica y, por si fuera poco, resurgió el rechazo al billete de banco.

El general Victoriano Huerta - quien a través de un golpe de estado destituyó y asesinó en febrero de 1913, a Francisco I. Madero, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos - ordenó a los bancos privados de emisión entregar el respaldo metálico de los billetes a su gobierno y emitir cantidades desorbitadas de billetes sin ningún respaldo. Así, el sistema bancario mexicano construido con grandes dificultades se desmoronó rápidamente y con él, el uso y la aceptación del billete.

No obstante, la falta de numerario obligó a autoridades municipales, a jefaturas militares y a comerciantes, mineros y hacendados a emitir piezas de necesidad. De tal forma que de 1913 a 1915 reapareció en México la moneda de necesidad: se acuñaron diversas piezas metálicas en distintos puntos de la República, pero sobre todo se multiplicaron las emisiones de papel. El primero en emitir este tipo de piezas fue Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y caudillo de la lucha antihuertista; quien, a su vez, autorizó a numerosos jefes revolucionarios la emisión de sus propios billetes, vales y cartones para allegarse fondos de campaña.



Las características formales de estos billetes son sumamente variables; existen algunos de gran calidad y otros de burda factura. Las numerosas emisiones y variedades, lejos de resolver el problema monetario de la República, lo complicaron. Estas piezas, a las que el pueblo mexicano denominó genéricamente "bilimbiques" (vocablo surgido de la contracción del nombre de

William Week, pagador norteamericano de la mina Green de Cananea, que resultaba impronunciado para los trabajadores mexicanos), únicamente valían en tanto su emisor ejercía el poder y la autoridad en una determinada región. A la derrota del general Huerta, la situación se complicó con el enfrentamiento entre las distintas facciones revolucionarias. Los "bilimiques" se devaluaban continuamente; además, aparecieron nuevas emisiones como las del Gobierno Provisional de México emitidas en Veracruz o las de la Convención Revolucionaria de la ciudad de México; la falsificación masiva de estas piezas contribuyó a acrecentar el problema monetario de México y el descrédito del papel moneda.



Conforme se consolidaba el dominio de la facción carrancista, ésta emprendió varios intentos para solucionar el problema monetario del país: el único papel moneda válido sería el emitido por los carrancistas y, para protegerse de las falsificaciones, se ordenó la fabricación de billetes mucho más sofisticados a la American Bank Note Company de Nueva York. Estos billetes se pusieron en circulación en mayo de 1916, en tanto se iniciaba el retiro paulatino de las emisiones anteriores. A estos billetes se les

HISTORIA DEL BILLETE MEXICANO

conoce como "infalsificables", pero su destino no fue muy distinto al de las emisiones revolucionarias anteriores, ya que sufrieron una devaluación fulminante y para fines de ese mismo año ya eran inutilizables. Ante estas vicisitudes lo único seguro era la muy rara y escasa moneda metálica, ya que las emisiones de papel únicamente estaban respaldadas por la fuerza de las armas que, si sufrían un descalabro, dejaban en completo desamparo a sus tenedores.



VI. El billete del Banco de México

El Banco de México inició sus funciones el 1 de septiembre de 1925, gracias a los esfuerzos presupuestales y de organización del entonces presidente de la República, Plutarco Elías Calles. Entre las funciones del recién fundado Banco Central estaban la emisión y la regulación de la circulación monetaria. Restaurar la confianza de los usuarios en el billete fue uno de los principales problemas que hubo de enfrentar el Banco de México al emitir sus primeras piezas de papel moneda, las cuales fueron, en un principio, de aceptación voluntaria para restaurar paulatinamente el uso y la confianza pública en este medio de pago.

Los primeros billetes del Banco de México fueron impresos por American Bank Note Company de Nueva York (ABNC), en un tamaño de 180 x 83 mm. Esta primera serie (1925-1934) está compuesta por billetes de 5, 10, 20, 50, 100, 500 y 1000 pesos.



Posteriormente, de 1936 a 1942, se emitió una segunda serie, transitoria, también fabricada por la casa neoyorquina, pero de un tamaño más reducido (157 x 67 mm.); los billetes de 5 y 10 pesos de esta serie conservaron los diseños anteriores, mientras que en los de 50 y 100 pesos se adoptaron nuevos diseños, en donde

HISTORIA DEL BILLETE MEXICANO

aparecieron por vez primera en las emisiones del Banco de México, las figuras de nuestros próceres.



Paralelamente a la serie anterior, se puso en circulación una tercera serie (1936-1978), igualmente impresa por ABNC. Las denominaciones emitidas fueron las de 1, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1000 y 10000 pesos. La novedad de esta serie fue la inclusión del billete de 1 peso, que es el único de esta denominación que ha emitido el Banco de México en toda su historia.



En 1969, se abre un nuevo capítulo en la historia del billete mexicano, ya que en ese año inició sus actividades la Fábrica de Billetes del Banco de México. Así, surgió una nueva generación de billetes mexicanos, hecha con el respaldo tecnológico más avanzado de su momento y conforme a diseños, iconografía y concepciones distintas a las prevalecientes hasta entonces. Esta cuarta serie (1969-1991), primera de fabricación nacional y conocida como Tipo A, estuvo integrada por billetes de 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1000, 2000, 5000, 10000, 20000, 50000 y 100000 pesos.



Con el objetivo de simplificar el manejo de cantidades en moneda nacional, por decreto del 18 de junio de 1992, se creó una nueva unidad del Sistema Monetario de los Estados Unidos Mexicanos, equivalente a mil pesos de la unidad anterior. Para distinguirla de la anterior unidad monetaria, a la nueva se le antepuso transitoriamente, el adjetivo “nuevo”; el cual se eliminó a partir de 1996. El Banco de México emitió, durante 1992, una nueva serie de billetes en las denominaciones de 10, 20, 50 y 100 en los que aparece el adjetivo "nuevo" antepuesto al nombre de la unidad. Estos billetes, conocidos como Billetes Tipo B, se caracterizan por conservar el diseño de los billetes anteriores.



A finales de ese mismo año se inició la impresión de otra serie de billetes, también con la leyenda "nuevos pesos", pero con nuevos diseños. Esta serie está integrada por los billetes de 10, 20, 50, 100, 200 y 500, de los cuales los tres primeros miden 129 x 66 mm. y los tres últimos 155 x 66 mm. A estos billetes se les conoce como Billetes Tipo C.

HISTORIA DEL BILLETE MEXICANO



Para concluir este proceso, se eliminó el adjetivo "nuevo" en la denominación de la siguiente serie de billetes emitidos por el Banco de México (de 1994 a 2001). Esta serie conserva los mismos diseños de la anterior, pero ya no se antepone el adjetivo "nuevos" al nombre de la unidad. Existen billetes de 10, 20, 50, 100, 200 y 500 pesos, con las características antes señaladas y se conocen como Billetes Tipo D.



Posteriormente, en octubre de 2001, se puso en circulación una nueva emisión de billetes (conocida como Billetes Tipo D1), que conserva los mismos diseños pero incorpora nuevos elementos de seguridad, además de los ya existentes. Esta emisión se sumó a los billetes en circulación en las siguientes denominaciones: 50, 100, 200 y 500 pesos.



A partir del 30 de septiembre de 2002, se pusieron en circulación billetes de 20 pesos impresos en polímero en lugar de papel. El polímero, por ser un material más durable, se incorporó en estos billetes de baja denominación, ya que son los que se deterioran con mayor rapidez. Estos billetes también se elaboran en la Fábrica de Billetes del Banco de México y, en apariencia, son similares a los de

papel, pero cuentan con una característica distintiva de seguridad: una ventana transparente.

El 15 de noviembre de 2004 se puso en circulación el billete de papel de 1000 pesos correspondiente al Tipo D1, con el propósito de facilitar al público la realización de algunas transacciones en efectivo.



A partir de noviembre de 2006 se inició la emisión de la familia de billetes Tipo F. Esta familia, además de presentar cambios en los elementos de seguridad, se caracteriza porque cada denominación es de diferente largo. Los integrantes de esta familia de billetes salieron a la circulación como sigue:

Denominación	Material	En circulación a partir de	Imagen
\$50	Polímero	21 de noviembre de 2006	
\$20	Polímero	20 de agosto de 2007	
\$1000	Papel de algodón	7 de abril de 2008	
\$200	Papel de algodón	8 de septiembre de 2008	
\$100 Conmemorativo de la Revolución Mexicana	Polímero	23 de septiembre de 2009	
\$200 Conmemorativo del movimiento de Independencia	Papel de algodón	23 de septiembre de 2009	